

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 2 de Septiembre de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.424.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

PROGRESO DE LA CIENCIA

DESCUBRIMIENTOS DE PATTERSON

RISHI - VEGETAL - ANTIDIABÉTICO

Según fórmula del DOCTOR PATTERSON

Cura en breves semanas y radicalmente, la terrible enfermedad **Diabetes sacarina**, sin necesidad de seguir régimen alimenticio alguno.

Es el único específico antidiabético que el Consejo Médico de Roma ha permitido la entrada en Italia.

Sus efectos curativos son absolutos, matemáticos.

De venta en Salamanca, en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, número 9.

Depósito general del Rishi para España y América, en BURJASOT (provincia de Valencia). 10-6

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 207.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones motoras hidráulicas y térmicas. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

Pida Ud. la perfumería "Robillard, de Valencia.

Es la mejor, la más aromática y la más barata. De venta en

Al Modelo de París, Plaza Mayor, 38

SIEMPRE

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **NINO**. Inmenso surtido desde 1 65 pts

Plaza Mayor, 46.

OXENTHOL

Indispensable para la higiene de la boca. Higiene y belleza del cutis.

Crema FLOREINA. 1 peseta 25 céntimos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

KLIO nuevo PORTA-PLUMAS con depósito.

Muy práctico - Muy seguro - Salida automática de la tinta - Escribe con todas las plumas.

5 PESETAS

Venta exclusiva: Librería CALON, plaza Mayor, 33

Platería, Joyería y Bolería

— DE —

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1830)

Tienda: Plaza Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perlas. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1 Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefragables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Los señores sacerdotes y religiosos

que tengan la caridad de aplicar la misa el día 6 del corriente mes por el alma de la señora doña Inocenta Sánchez Ventura, en la Catedral, Santo Domingo, San Benito (PP. Salesianos), San Martín, Sancti-Spiritus, San Sebastián, San Julián, en la iglesia parroquial del Cubo del Vino, en la capilla de Izcala y en la iglesia parroquial de Villanueva de Cañedo, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias. mls-8

La próxima feria

La iniciativa particular salvará un año más la cuestión que todos se plantean respecto á festejos.

La Explotadora de la plaza de Toros y los arrendatarios de los teatros, harán una vez más el programa de festejos; aquella con uno de los mejores carteles organizados en las poblaciones que más fama tienen de dar buenas corridas, y éstos trayendo á los de Lara, compañía que merece la excelentísima fama de que goza.

Con tales alicientes nos habremos salvado ogaño, si el tiempo no echa á perder combinaciones y atisbos, pues nada han de añadir á aquellos, números tan sugestivos como el reparto de bonos á los necesitados (muy bien hecho, pero muy mal anunciado como festejo), la inauguración del nuevo Mercado, do el festival del comercio.

Malo es no organizar festejos atrayentes, ya que, á juicio nuestro, es tal modo de proceder eminentemente reproductivo, pero es aún peor anunciar aquellos que se sabe no han de realizarse, engañando así á propios y extraños.

Comprendemos que la situación del Ayuntamiento no es tan próspera, que pueda gastar en superfluidades lo que para cubrir perentorias obligaciones necesita, pero por lo mismo somos partidarios de que, ó se decida á no dar un céntimo para festejos, delegando iniciativas y responsabilidades en las entidades que á ello se comprometan, ó, de considerar reproductivo el gasto hecho para atraer forasteros á Salamanca presupueste la cantidad que á tal fin considere necesaria y sirva al objeto que se la destina.

Todo menos el sistema de quierro y no puedo, que este año ha seguido, pues con él ni consigue dar más atractivo á la feria ni gana nada su seriedad.

El Comercio salmantino es el principal interesado en que las ferias venideras sean dignas de Salamanca, y el que debe imponerse algún sacrificio para que sea grande el número de forasteros que nos visite.

Cuenta con elementos tan valiosos como la plaza de Toros y los teatros, y puede organizar algún otro festejo que abrigante el programa y aumente sus ingresos.

Este año nada ha hecho hasta la fecha, y nada puede esperarse que haga de aquí á ocho días. Acaso su quietismo sea debido á la convicción que tenía de que los sacrificios que se impusiera no tendrían compensación, por los ahogos de tiempo y la falta de organización.

Peró sí con meses de anticipación se le hace saber que sólo puede contar con su esfuerzo, seguros estamos de que organizará, si las demás entidades le prestan la debida ayuda, un programa de festejos digno de Salamanca.

Adopte, pues, una actitud bien definida el Ayuntamiento y déjese de medias tintas con las que lesiona el erario municipal, no se favorece á sí mismo y perjudica á la ciudad.

Bolsa de Madrid

La escasez de negocio y la firmeza continúan siendo las notas características de este mercado, en tanto ó mayor grado, si cabe, que en la semana anterior.

Nada de particular tiene que el negocio sea reducido, atendiendo á la época poco propicia por que atravesamos. En cambio, es de notar la referida firmeza y el alto nivel de las cotizaciones que la Deuda reguladora y los demás valores públicos alcanzan, y que no logran quebrantar las consideraciones de posi-

bles complicaciones internacionales como consecuencia de los acontecimientos de Marruecos.

El optimismo impera y la situación de plaza sigue siendo despejada y viene á confirmar la baratura de la doble en las primeras operaciones concertadas al próximo mes, que no pasa de ser de 20 ó 25 céntimos. En cuanto á la diferencia entre el contado y la fecha, baste decir que casi siempre ha sido favorable al primero, permitiendo destacar posiciones no ya á la par, sino con doble contraria ó de port de 2 y 1/2 hasta de 5 céntimos.

La firmeza del interior contado ha sido considerable, y sólo atenuada por la pérdida de 5 céntimos el día que circularon las noticias de la derrota de Abd el Aziz, fracción insignificante que en la sesión siguiente repone con exceso; los precios alcanzados al principio y fin de la semana han sido los de 83,90 y 84,15 en partida; los títulos pequeños llegan á alcanzar los altos tipos de 87,40 y 87,50.

El amortizable 5 por 100 ha continuado reponiendo el cupón últimamente cortado, y pasa de 101,30 á 101,45, sin caer ningún día; según las series, toea alguna vez en el 101,50.

Fenómeno contrario ofrece el amortizable nuevo, 4 por 100, que algo flojo, decae sucesivamente de 89,85 á 89,65, precio al que cierra.

En conjunto, todo el mercado está firmísimo; pocas veces se nota dentro del escaso negocio que existe por la estación veraniega.

Las cédulas del hipotecario conquistaban el entero 102, y muy poco operadas, pero con dinero, quedan á 102,15; de las municipales, expropiaciones del interior, á 98,75 y 99, y las del ensancho á 96.

Las acciones del Banco de España ganan tres enteros, de 449 á 452, siguiendo la corriente general, y los tabacos á 399,30 y 399.

Con lo de la escuadra, se ha animado el grupo metalúrgico, cotizándose altos hornos á 285; pero quedando papel á este tipo; y las Pelgueras tan abandonadas antes, á 38 y 38,50, tienen de pronto fuerte demanda, que las eleva á 39,75, 40 y 42 por 100, quedando solididad.

Los valores azucareros consolidan precios, aunque necesidades de liquidación hacen zozobrar los cambios; las preferentes, que al contado habían conseguido el tipo de 106,25 sobrepasando á la liquidación, retroceden á 105,25 y terminan á 105,50 y 105,75; á fin de Septiembre se ha hecho mucho de 106,50 á 106.

Las ordinarias pasaron de 42,25 á 43, y quedan el jueves al primero de dichos tipos; las obligaciones invariables á 103,75, y se han negociado 100 cédulas á 80 pesetas.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Caridad Ruano, viuda de don Juan Aparicio.

Ha salido para Oviedo, con objeto de tomar las aguas de Caldas, el registrador de la propiedad, don Pedro Gallo.

La fábrica de luz eléctrica «La Concha», ha recibido la nueva máquina que recientemente adquirió en el extranjero, la cual quedará instalada en la presente semana, siendo de una perfecta construcción.

Entre los aficionados de esta región gran entusiasmo por las corridas de feria de esa, sobre todo por ver los simpáticos diestros Bombita y Machaquito, habiendo producido buen efecto la noticia de que este último podría tomar parte en las mismas.

Con motivo de su santo, el ilustrísimo señor Obispo ha obsequiado á los presos de esta ciudad con una espléndida comida.

Han regresado de Lumbrales, doña Exuperancia González, con sus distinguidas sobrinas; de Santander, el capitán de este destacamento, don Alfredo Arellano; de Portugal, el primer organista de esta Catedral, don Benigno Barrón, y de Fuente-guinaldo, don Eduardo Aparicio.

Han salido para esa, donde fijarán su residencia, don Benito Rubio y familia; para Oviedo, con motivo de encontrarse enfermo de grave enfermedad el director de aquella Normal, don Leopoldo Ballesteros, su hermano don Juan.

Se encuentra en esta, el joven abogado don Jacinto Angoso. — El Corresponsal.

SUCESOS PROVINCIALES

Un detenido.

La Guardia civil de Monleras ha detenido á un sujeto llamado Ricardo Arias, como principal autor del robo de unas vacas en el pueblo de Cilleros.

Consumado el hecho, dicho sujeto fué á Ledesma, donde se las vendió á un tratante de Villamor de Escuderos (Zamora).

Al ser detenido é interrogado, se confesó autor del delito que se le imputaba, siendo puesto á disposición del juez, que entendié en el asunto.

Horroroso incendio.

La benemérita de Tamames ha

dado cuenta de un horroroso incendio, ocurrido en una panera de don Leopoldo B. anco.

El fuego, que se inició en dicho sitio, tomó á los pocos momentos colosales proporciones, propagándose con gran rapidez á los pajares, y el edificio todo quedó envuelto entre las llamas.

El vecindario acudió á sofocar el siniestro, trabajando todos con gran ahinco, pero sin resultado alguno, pues las techumbres se derrumbaron y el edificio ha quedado reducido á cenizas, así como todos los aperos de labor, 60 ó 70 carros de paja, 1.045 fanegas de centeno, 500 de trigo, 48 de avena, 16 arrobas de patatas y todo el mobiliario.

Las pérdidas materiales se calculan en 21.000 pesetas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El incendio se cree que ha sido intencionado, y por este motivo la benemérita comenzó inmediatamente á practicar gestiones, que dieron por resultado la detención de un sujeto llamado Avelino Sánchez, á quien se supone autor.

El detenido ha quedado á disposición del juez de instrucción del partido, que instruye diligencias.

Jóvenes detenidos.

En Fuente-guinaldo han sido detenidos por la Guardia civil dos jóvenes llamados Jesús González y Emiliano Alvarez, á quienes se acusa del hurto de diez navajas quitadas de la barraca que en la plaza de aquel pueblo tiene establecida el comerciante Francisco Malmierca.

Los detenidos, que han confesado ser ellos los autores, han quedado á disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo.

Las reformas en Correos y Telégrafos

Además del proyecto de giro postal, la Dirección de Comunicaciones estudia otro sobre paquetes, para lo cual realiza negociaciones con las Compañías de ferrocarriles.

Se proyecta también la creación de la Caja postal de ahorros.

Toda persona que desee ahorrar pedirá una cartilla en cualquier estafeta, donde, previa inscripción, se le entregará una.

El imponente podrá depositar una, dos, tres, cinco, diez, veinte, treinta, cincuenta ó quinientas pesetas, según sus recursos.

El empleado de la estafeta apuntará en la libreta, bajo su firma, la cantidad impuesta.

En el talonario que tendrá dicho empleado quedará un sello, llamado gemelo, de igual valor que la cantidad impuesta.

El citado sello se compone de tres partes. Los dos extremos son iguales á la cantidad impuesta, y por ello se llaman gemelos. La parte del centro es blanca, y en ella pone el imponente la palabra «conforme».

El empleado tacha con otro timbre el sello gemelo, y corta por la mitad la parte blanca. La parte izquierda queda pegada al talonario del empleado con la mitad de la parte blanca. El resto de este trozo y el sello de la derecha, se envían á la Caja central de ahorros que se establece en Madrid.

Los imponentes podrán depositar ahorros en distintas estafetas.

Para sacar una cantidad se debe dirigir una nota por correo á la Caja central, expresando el número de la cartilla, la cantidad impuesta en diversas ocasiones, y la que se desea sacar, expresando, además, la estafeta que desea le entregue el dinero.

La Caja central consulta datos y da orden á la citada estafeta para que entregue el dinero.

El empleado de la estafeta examina la cartilla, y previa justificación de la personalidad del imponente, entrega la cantidad pedida.

Además, la dirección de Comunicaciones tiene el proyecto de unir entre sí las estaciones telegráficas extremas, y llevar telegrafo á las poblaciones de 3.000 almas, y el teléfono á las de 2.000.

Revista de mercados

Lanas y cueros.

El tono del mercado de lanas, de Bradford, no se ha visto deprimido, aunque la gran mayoría de las máquinas, comprendida la totalidad de las de peinar, hayan estado paradas. Los «stocks» de lana bruta en manos de los peñadores son tan pequeños, que no hay prisa por vender. Por otra parte, los hilanderos trabajan sin «stocks» importantes de primera materia y se ven obligados á comprar, aun cuando no sea sino en pequeñas cantidades; pero, en cualquier caso, lo suficiente para mantener la firmeza del mercado, así en lo que concierne á las lanas merinas como á las cruzadas.

En el comercio inglés hay una buena corriente de pequeñas transacciones, y aunque la actividad no sea grande, los precios se sostienen bien.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 194 francos, con tendencia encalmada; cruzadas Plata, á 160, con tendencia también encalmada.

En Roubaix-Tourcoing se cotiza el kilo, lana peinada, á 4,85 francos, con tendencia encalmada.

En Amberes, peimadas alemanas contrato B, á 4,65 francos kilo.

En Cantalapedra, blanca, sucia á 11 pesetas arroba; negra, á 11; blanca lavada á 14; negra, á 14.

De Mestanza (Ciudad Real) dicen que las lanas están intactas, por falta de compradores.

En Logroñán (Cáceres), lana blanca sucia, á 14 pesetas arroba; negra, á 15. En este partido está toda la lana por vender.

Notas de sociedad

Han regresado:

De San Sebastián, don Emilio García, de Rodasviejas y familia, don Victoriano Angoso y sus hijos, señora de don Marcelino Chapado y su hija Angeles, don Jesús Sánchez Ledesma y el hijo del conde de Vilana.

De su viaje por Suiza, don Luis Gutiérrez Sánchez y señora.

De Cestona, el concejal don Angel García Ruiz.

De Figueras da Foz, con su familia, saliendo para Zamora, el catedrático de aquel Instituto, don Eustasio García Laserna.

De Valencia de Alcántara, el catedrático de Medicina, don Ricardo Heredia.

De la Sierra, con su familia, don Juan Estella.

Del extranjero, nuestro buen amigo don Ramón Hernández Ballesteros.

De Burgos, el director de *El Labrador*, nuestro buen amigo don Martín Berrueta y familia.

De Londres á Fuentesauco, don Marcelino del Valle, su hermana y su bella sobrina, la cual ha cursado con gran aprovechamiento, dos años en un colegio de Liverpool.

De Ciudad Rodrigo, el reputado oculista don Cayo Alvarado.

De Bilbao, con su familia, el profesor de esta Universidad, señor Iglesias García.

De Figueras, don José Gogorza con su distinguida familia.

De los baños de Ledesma, el acudalado joyero de Madrid, señor Marabini y su distinguida señora.

Ha llegado á esta nuestro particular amigo don Fernando F. de Córdoba.

Del balneario de Ledesma, nuestro respetable amigo don Isidro Bellido y su hijo.

Han salido: Para los baños de Montemayor, la señora doña Mariana Ballesteros.

Para Valladolid, acompañada de sus hijas, la señora viuda de Basanta.

Para Ledesma, don José Manuel Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio.

Ayer estuvo en esta con sus hijas, la señora de nuestro buen amigo el farmacéutico de Peñaranda, señor de Dios.

Ayer pasó el día en esta el catedrático del Instituto de Jerez, nuestro particular amigo don Julio Monzó.

Ayer estuvo en esta nuestro distinguido amigo el señor Teixidor.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

El emperador de Austria debe más de siete millones de coronas. Grande dicen que es su apuro, y se comprende. Por muy emperador que sea, cuántas coronas tendrá? Pongamos cuatro ó cinco. Pues hasta siete millones y más que debe, le faltan siete millones de coronas para librarse de sus acreedores.

Aunque le diéramos la corona encontrada por la policía en Valencia, corona que usaba un falsificador para hacer cautos (¡vaya un parajitil), de nada podría servirle á S. M. I. Francisco José; siempre le faltarían siete millones de coronas.

¡Pobre emperador! Y lo digo sin un tanto así de ironía... A su edad, con sus achaques, se ve reducido á temblar, no delante de un ejército aguerrido que le dispute el solío, y entre el cual podría entrarse, para vencer ó morir, espada en mano y cubierto de gloria, sino ante una turba de mercaderes que agita sus pagares con crispaturas de dedos judaicos y tajos de uñas.

Que deba yo, ¡pobre diablo! y no debo nada, ó si lo debo no hago memoria, nada tiene ó tendría de particular. Pero un soberano hecho á tantas grandezas... ¡Es para conmoverse!

Todos debemos, empezando por la vida y los primeros pañales; después la primera calzada y así sucesivamente...

Deben los Estados, y su deuda flota sin sumergirse jamás en lo profundo del abismo. Yo no sé de una Nación que tenga su Hacienda saneada. Los comerciantes y los Bancos viven del crédito, que es tener cuatro y deber dieciséis... ¿A qué, entonces, hablar de deudas? Todos estamos entrapados; la trampa es con la muerte; con el mismo pie entra en las cabañas que en los alcázares. Y la muerte todo lo barru-

ca, según dijo Quevedo. Es la gran liquidadora: nos morimos y en paz. La igualdad ante las deudas es un hecho. No hay que apurarse, pobre...

Octavo premio: De don Germán Valentín Gamazo, diputado a Cortes por Medina del Campo. Un objeto de arte.

Noveno premio: De don Francisco Zaramona, diputado a Cortes por Nava del Rey. Un objeto de arte.

Décimo premio: Del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia. 125 pesetas.

Temas: Mejoramiento de la condición del obrero y especialmente del de esta región.

Uadécimo premio: Del ilustrísimo Cabildo de esta S. I. M. Un objeto de arte.

Temas: Causas morales que impiden el progreso y unión de las provincias castellanas y medios de combatirlas.

Duodécimo premio: Del ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria. Un objeto de arte.

Temas: La Universidad; su influencia en la cultura de España durante la época actual.

Décimo tercer premio: Del ilustrísimo Colegio de Abogados. 100 pesetas.

Temas: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

Temas: Reseña histórica de los principales monumentos de Valladolid y su importancia histórica.

Condiciones. Los trabajos que se presenten serán inéditos, escritos en castellano y se remitirán al secretario de la Corporación, antes de las doce de la mañana del día 19 de Septiembre, sin firma ni nombre del autor, pero con tendrán un lema que les distinga, el cual irá también consignado en sobre distinto, con el nombre y apellido del autor y las señas de su domicilio.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, y por tanto podrá quedar a guisa premio sin adjudicar si el Jurado designado al efecto entendiéndonos que los trabajos presentados no reúnen las condiciones de mérito necesarias para su obtención.

El poeta a quien se conceda el premio de honor designará la reina de la fiesta, bien por sí o por medio de la persona en quien delegue. En el caso de que a juicio del Jurado no hubiere lugar a conceder este premio a ninguna de las composiciones que opten a él, la reina de la fiesta será designada por la Comisión organizadora.

Con la debida antelación se publicarán en la Prensa local los lemas correspondientes a los trabajos presentados y que hayan obtenido premio, así como también se avisará a sus autores para que puedan acudir a recibir su recompensa en el solemne acto de la distribución de premios.

Los trabajos no premiados se archivarán en el del excelentísimo Ayuntamiento y los sobes que habrán de contener los nombres de sus autores y señas de sus domicilios, serán destruidos por el fuego sin abrirlos.

Casa Consistorial de Valladolid a 24 de Agosto de 1908.—El alcalde, Eduardo Romero Fraile.—El presidente de la Comisión, Eugenio García Solalinde.—El secretario del Ayuntamiento, Rufino Zaragoza.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

Temas: Reseña histórica de los principales monumentos de Valladolid y su importancia histórica.

Condiciones. Los trabajos que se presenten serán inéditos, escritos en castellano y se remitirán al secretario de la Corporación, antes de las doce de la mañana del día 19 de Septiembre, sin firma ni nombre del autor, pero con tendrán un lema que les distinga, el cual irá también consignado en sobre distinto, con el nombre y apellido del autor y las señas de su domicilio.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, y por tanto podrá quedar a guisa premio sin adjudicar si el Jurado designado al efecto entendiéndonos que los trabajos presentados no reúnen las condiciones de mérito necesarias para su obtención.

El poeta a quien se conceda el premio de honor designará la reina de la fiesta, bien por sí o por medio de la persona en quien delegue. En el caso de que a juicio del Jurado no hubiere lugar a conceder este premio a ninguna de las composiciones que opten a él, la reina de la fiesta será designada por la Comisión organizadora.

Con la debida antelación se publicarán en la Prensa local los lemas correspondientes a los trabajos presentados y que hayan obtenido premio, así como también se avisará a sus autores para que puedan acudir a recibir su recompensa en el solemne acto de la distribución de premios.

Los trabajos no premiados se archivarán en el del excelentísimo Ayuntamiento y los sobes que habrán de contener los nombres de sus autores y señas de sus domicilios, serán destruidos por el fuego sin abrirlos.

Casa Consistorial de Valladolid a 24 de Agosto de 1908.—El alcalde, Eduardo Romero Fraile.—El presidente de la Comisión, Eugenio García Solalinde.—El secretario del Ayuntamiento, Rufino Zaragoza.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

Temas: Reseña histórica de los principales monumentos de Valladolid y su importancia histórica.

Condiciones. Los trabajos que se presenten serán inéditos, escritos en castellano y se remitirán al secretario de la Corporación, antes de las doce de la mañana del día 19 de Septiembre, sin firma ni nombre del autor, pero con tendrán un lema que les distinga, el cual irá también consignado en sobre distinto, con el nombre y apellido del autor y las señas de su domicilio.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, y por tanto podrá quedar a guisa premio sin adjudicar si el Jurado designado al efecto entendiéndonos que los trabajos presentados no reúnen las condiciones de mérito necesarias para su obtención.

El poeta a quien se conceda el premio de honor designará la reina de la fiesta, bien por sí o por medio de la persona en quien delegue. En el caso de que a juicio del Jurado no hubiere lugar a conceder este premio a ninguna de las composiciones que opten a él, la reina de la fiesta será designada por la Comisión organizadora.

Con la debida antelación se publicarán en la Prensa local los lemas correspondientes a los trabajos presentados y que hayan obtenido premio, así como también se avisará a sus autores para que puedan acudir a recibir su recompensa en el solemne acto de la distribución de premios.

Los trabajos no premiados se archivarán en el del excelentísimo Ayuntamiento y los sobes que habrán de contener los nombres de sus autores y señas de sus domicilios, serán destruidos por el fuego sin abrirlos.

Casa Consistorial de Valladolid a 24 de Agosto de 1908.—El alcalde, Eduardo Romero Fraile.—El presidente de la Comisión, Eugenio García Solalinde.—El secretario del Ayuntamiento, Rufino Zaragoza.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

Temas: Reseña histórica de los principales monumentos de Valladolid y su importancia histórica.

Condiciones. Los trabajos que se presenten serán inéditos, escritos en castellano y se remitirán al secretario de la Corporación, antes de las doce de la mañana del día 19 de Septiembre, sin firma ni nombre del autor, pero con tendrán un lema que les distinga, el cual irá también consignado en sobre distinto, con el nombre y apellido del autor y las señas de su domicilio.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, y por tanto podrá quedar a guisa premio sin adjudicar si el Jurado designado al efecto entendiéndonos que los trabajos presentados no reúnen las condiciones de mérito necesarias para su obtención.

El poeta a quien se conceda el premio de honor designará la reina de la fiesta, bien por sí o por medio de la persona en quien delegue. En el caso de que a juicio del Jurado no hubiere lugar a conceder este premio a ninguna de las composiciones que opten a él, la reina de la fiesta será designada por la Comisión organizadora.

Con la debida antelación se publicarán en la Prensa local los lemas correspondientes a los trabajos presentados y que hayan obtenido premio, así como también se avisará a sus autores para que puedan acudir a recibir su recompensa en el solemne acto de la distribución de premios.

Los trabajos no premiados se archivarán en el del excelentísimo Ayuntamiento y los sobes que habrán de contener los nombres de sus autores y señas de sus domicilios, serán destruidos por el fuego sin abrirlos.

Casa Consistorial de Valladolid a 24 de Agosto de 1908.—El alcalde, Eduardo Romero Fraile.—El presidente de la Comisión, Eugenio García Solalinde.—El secretario del Ayuntamiento, Rufino Zaragoza.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

Temas: Reseña histórica de los principales monumentos de Valladolid y su importancia histórica.

Condiciones. Los trabajos que se presenten serán inéditos, escritos en castellano y se remitirán al secretario de la Corporación, antes de las doce de la mañana del día 19 de Septiembre, sin firma ni nombre del autor, pero con tendrán un lema que les distinga, el cual irá también consignado en sobre distinto, con el nombre y apellido del autor y las señas de su domicilio.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, y por tanto podrá quedar a guisa premio sin adjudicar si el Jurado designado al efecto entendiéndonos que los trabajos presentados no reúnen las condiciones de mérito necesarias para su obtención.

El poeta a quien se conceda el premio de honor designará la reina de la fiesta, bien por sí o por medio de la persona en quien delegue. En el caso de que a juicio del Jurado no hubiere lugar a conceder este premio a ninguna de las composiciones que opten a él, la reina de la fiesta será designada por la Comisión organizadora.

Con la debida antelación se publicarán en la Prensa local los lemas correspondientes a los trabajos presentados y que hayan obtenido premio, así como también se avisará a sus autores para que puedan acudir a recibir su recompensa en el solemne acto de la distribución de premios.

Los trabajos no premiados se archivarán en el del excelentísimo Ayuntamiento y los sobes que habrán de contener los nombres de sus autores y señas de sus domicilios, serán destruidos por el fuego sin abrirlos.

Casa Consistorial de Valladolid a 24 de Agosto de 1908.—El alcalde, Eduardo Romero Fraile.—El presidente de la Comisión, Eugenio García Solalinde.—El secretario del Ayuntamiento, Rufino Zaragoza.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

Temas: Reseña histórica de los principales monumentos de Valladolid y su importancia histórica.

Condiciones. Los trabajos que se presenten serán inéditos, escritos en castellano y se remitirán al secretario de la Corporación, antes de las doce de la mañana del día 19 de Septiembre, sin firma ni nombre del autor, pero con tendrán un lema que les distinga, el cual irá también consignado en sobre distinto, con el nombre y apellido del autor y las señas de su domicilio.

Los premios se adjudicarán al mérito absoluto, y por tanto podrá quedar a guisa premio sin adjudicar si el Jurado designado al efecto entendiéndonos que los trabajos presentados no reúnen las condiciones de mérito necesarias para su obtención.

El poeta a quien se conceda el premio de honor designará la reina de la fiesta, bien por sí o por medio de la persona en quien delegue. En el caso de que a juicio del Jurado no hubiere lugar a conceder este premio a ninguna de las composiciones que opten a él, la reina de la fiesta será designada por la Comisión organizadora.

Con la debida antelación se publicarán en la Prensa local los lemas correspondientes a los trabajos presentados y que hayan obtenido premio, así como también se avisará a sus autores para que puedan acudir a recibir su recompensa en el solemne acto de la distribución de premios.

Los trabajos no premiados se archivarán en el del excelentísimo Ayuntamiento y los sobes que habrán de contener los nombres de sus autores y señas de sus domicilios, serán destruidos por el fuego sin abrirlos.

Casa Consistorial de Valladolid a 24 de Agosto de 1908.—El alcalde, Eduardo Romero Fraile.—El presidente de la Comisión, Eugenio García Solalinde.—El secretario del Ayuntamiento, Rufino Zaragoza.

tema: Derecho consuetudinario en el régimen municipal de Castilla.

Décimo cuarto premio: De la Sociedad Circulo de Recreo. Un objeto de arte.

Temas: Analogías y diferencias entre la poesía llamada modernista y el culteranismo y conceptismo.

Décimo quinto premio: Del Círculo Liberal. Un objeto de arte.

Temas: Romance sobre una tradición, leyenda o cuento popular castellano.

Décimo sexto premio: Del Circulo Liberal conservador. 200 pesetas.

Temas: Escena campesina o paisaje netamente castellano descrito en prosa.

Décimo séptimo premio: Del Colegio de Veterinarios de aquella provincia. Un objeto de arte.

Temas: Las desatenciones de los poderes públicos como causas de decadencia de la ganadería.

Décimo octavo premio: Del excelentísimo señor don Joaquín Fernández Prada, senador por aquella Universidad literaria. Un objeto de arte.

Para EL ADELANTO

¡A buenas noches!

FABULILLA

La libertad es tan amable, tan hermosa, tan grata, que hasta las mismas piedras la apetecen.

Un magnífico brillante, que había estado veinte años cautivo entre las garras de su montura de oro, se declaró una noche independientemente, divorciándose del anillo y de la dama su dueña, y fué a caer en el cesped de un jardín.

Cayó tan lleno de orgullo como si fuera joya desprendida de la diadema de Júpiter olímpico ó aerolito deslumbrante, hijo del éter.

De pronto, vió a su lado un gusano de luz.

—¡Apartal!—le dijo, irisándose de rabia.—¿Cómo te atreves, vil animal, a aprehinarte a mí?

—Pues... ¿quién es su señoría?—preguntó el gusano atizando la candilleja.

—¡Mírame y apágate de vergüenza! Soy un brillante, todos los gusanos del mundo, no valen lo que una sola de mis facetas... Yo brillo como el lucero de la mañana, en el seno de las hermosas ó en la corona de los reyes... mientras que tú arrastras esa mortecina linterna por el lodo de los caminos.

—¡Ah!—exclamó el gusano.—¿De modo que vuestra alteza... caida se envenane tanto de brillar?

—No me ves? No te deslumbró, miserable?

—Pero si esa luz, majadero, ¡es sólo un reflejo de la mía!

—¡Insolente!

—¿Si? Pues... buenas noches, dijo el gusano.

Y con toda la velocidad que le permitían sus deficientes medios de locomoción se alejó del brillante, sumiéndose en las más negras tinieblas.

—¡Chúpate esa!—pensó el gusano.—A este le ha pasado lo que a muchos que... brillan con luz ajena en la corte, en la política y en la literatura: los unos sin el esplendor de los reyes, los otros sin padrino, y los otros sin autor a quien plagiar, se quedan a buenas noches.

Ramiro Blanco.

Bolsa de Madrid.

DÍA 1º

Contado. 00,00

Fin de mes. 00,00

Amortizable. 000,00

Banco. 452,00

Tabacos. 398,75

París. 11,95

Londres. 28,15

Paris exterior. 00,00

Lisboa, el duro reis. 910

NOTICIAS

Por la vía judicial serán cobradas las multas que la autoridad gubernativa impuso a los alcaldes que consintieron celebrar capeas de novillos en sus respectivos pueblos.

Según los estados que publica la Gaceta, durante el mes de Julio último han llegado a España nueve barcos conduciendo 5.387.615 kilogramos de trigo y 27 barcos con 4.236.559 kilogramos de maíz. La mayor parte del trigo ha descargado en Barcelona, procedente de Rusia.

Se arrienda un cuarto de la dehesa de Sagos. Informar en esta capital, el procurador don Joaquín Corona.

En el Ministerio de Marina se calcula que hacia fines del próximo Septiembre, habrán terminado su estudio los técnicos encargados por la Junta consultiva de emitir ponencia acerca de las proposiciones presentadas al concurso para la construcción de la escuadra, en cuyo caso, antes de reanudarse las sesiones de las Cámaras, se supone que habrá hecho el Gobierno la adjudicación definitiva.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Según los datos recogidos, la última recolección de olivas en España quedó atrasada por más de un mes, de resultas de los vientos fríos que soplaron después de Septiembre; pero con todo, la aceituna, en general, maduró bien, y en las provincias de Valencia, Castellón de la Plana,

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado.
A las siete y media de anoche, terminó el Consejo de ministros.

A la salida, éstos, dijeron a los periodistas que el Consejo que acababa de celebrar carecía de importancia, habiéndose concretado a la aprobación de varios decretos y proyectos.

Según dijeron los ministros, en la reunión se aprobó un proyecto de crédito para crear estafetas de correos españoles en Mazagán, Tetuán, Casablanca, Mogador, Saffi, Rabat y Larache.

También se aprobó un decreto señalando las demarcaciones que en uso de sus cargos han de recorrer los inspectores de primera enseñanza de España, dando también el Consejo el visto bueno a otro decreto reorganizando la Junta Central.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes pidiendo dinero al señor Sánchez Bustillo, con objeto de satisfacer algunas atenciones que se le adeudan a la benemérita.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, llevó a la reunión tres proyectos: uno, sobre extinción, por amortización, de las escalas de reserva de los cuerpos de Infantería, Artillería e Ingenieros de la armada.

Otro sobre la terminación de las obras del buque titulado *General Valdés*, y otro, sobre subastas de materiales para la Marina.

Por último, los ministros se ocuparon de la situación actual de Marruecos y de las negociaciones que lleva hechas en París el señor León y Castillo, cuyo criterio no es otro que el de esperar acontecimientos de los Gobiernos de España y Francia, para ver si el Haffid se ratifica en el acta de Algeciras.

Se ignora aun el sentido de la nota que el Gobierno español enviará al francés, aunque se sabe, de una manera positiva, que el señor Maura ha enviado al Consejo el espíritu de la misma.

Otros telegramas.

DE MADRID

Una venganza.

Anoche, en el barrio de la Presidencia y al retirarse a su domicilio el vecino Rufino Gutiérrez, fué objeto de un cobarde atentado.

Dicho sujeto fué herido por la espalda de un disparo de arma de fuego, sin que hasta ahora se sepa quién sea el autor del mismo.

Se supone que el suceso ha sido una venganza contra Rufino Gutiérrez por ser éste el autor de varias denuncias, las cuales han provocado el proceso contra el administrador de consumos señor Villarrojo.

Afortunadamente el disparo sólo causó al Rufino una ligera herida.

ARAPILES

por PÉREZ GALDÓS

—grito después llamando a uno de los soldados que estaban en el corral. —*¡Qué hay?*— dijo adelantándose un soldado pequeño y gordiflón—. *¿A quién traes contigo?* —*¡Dónde está mi primo?* —*Por ahí anda. ¡Pied-de-mouton!* Presentóse al poco rato un sargento bastante parecido a mi acompañante maldito, y éste le dijo: —*Pied-de-mouton, dame la llave de la torre.*

XVIII

Un instante después, Jean Jean entraba conmigo en un aposento que no era ni oscuro ni húmedo, como suelen ser los destinados a encerrar prisioneros. —*Permitidme señor pequeño Marqués—me dijo con una cortésia—, que os encierre aquí mientras voy a la calle del Cáliz. Si me dais antes de partir los doblones prometidos, os dejaré libre.*

Choque de trenes.

A las cinco menos cuarto de ayer tarde, ocurrió un choque de trenes, cerca de la estación de Cercedilla.

Por error de un guarda-agujas, chocaron el mixto de Segovia y un mercancías, sufriendo las máquinas grandes averías.

El choque fué tremendo, quedando las locomotoras fuera de la vía. Veinticuatro personas que viajaban en el mixto, resultaron heridas.

Todas fueron curadas en la estación de Cercedilla. No hay ningún herido grave.

DE PROVINCIAS

Registros.

Dicen de Sevilla, que por el Juzgado de Instrucción correspondiente, se hicieron ayer los registros de las viviendas de Belén Godoy, encontrándose varios líquidos, ungüentos, recetas, rarasropas y otros efectos que le servían a la bruja para sus hechicerías.

También fué encontrada una tarjeta, en la cual se pedía que fuera a Sevilla una sonámbula que vive en una casa de la calle de Jacometrezo, de esta corte.

Belén Godoy ha declarado que pedía que fuera a Sevilla la sonámbula para descubrir un robo de alhajas que le hicieron hace algunos días.

Han sido puestos en libertad la madre y la hija a quienes engañó la hechicera, de cuyo suceso cuenta en mis telegramas de ayer.

Una entrevista

En Villagarcía se asegura que los soberanos de Inglaterra y España, se entrevistarán a bordo de sus yates en la bahía de Arosa, en el próximo mes de Octubre.

Pidiendo protección.

Comunican de Bilbao que un obrero llamado Rodolfo Zubieta, ha presentado a las autoridades una instancia, pidiendo la protección del Gobierno para seguir sus trabajos y estudios en un aparato que ha inventado, por el cual queda resuelto el problema de la aviación.

El aparato, según cuentan, evoluciona en todos los sentidos y parece ser que es una maravilla.

Canalejas en El Ferrol.

El señor Canalejas visitó ayer la redacción del *Correo Gallego*, en la cual pronunció un discurso, elogiando a la Prensa.

La Cámara de Comercio le obsequió con un espléndido lunch.

El señor Canalejas se hizo socio protector de la célebre rondalla *Airinhos d'minha terra*.

Por la noche se celebró en el teatro Jofre un banquete popular en honor del ilustre demócrata. Al acto asistieron más de doscientos comensales, entre los que se veían personas de todos los partidos y matices políticos.

El teatro presentaba un brillante aspecto. A la hora de los brindis se, pronunciaron muchos discursos.

El señor Canalejas fué ovacionado en el elocuente brindis que hizo, y en el cual comenzó recordando que por su niñez, que la pasó en El Ferrol, es gallego, y por lo tanto, decidido amante y defensor de Galicia.

En elocuentes periodos que provocaron estruendosas ovaciones, el señor Canalejas cantó el amor a la Patria, agradeciendo al mismo tiempo el inmerecido homenaje que el pueblo ferrolano le hacía.

Después dijo que la ciudad de El Ferrol era la envidia de todas las naciones, pues su obra de regeneración, no sólo es labor de los maestros, sino también de los políticos honrados.

Por último, el señor Palomo hizo el resumen de los brindis pronunciados, ensalzando a las mujeres ferrolanas y proclamando a Canalejas como el político más sincero y honrado de España.

La fiesta terminó dándose vivas a Canalejas, a España y a los políticos honrados.

Todos los comensales acompañaron después al señor Canalejas hasta la casa donde se hospedaba.

DEL EXTRANJERO

Violenta tempestad.

Según despachos que se reciben de París, en el Canal de la Mancha se ha desarrollado una violenta tempestad.

Está ha destrozado por completo los teléfonos a Londres, Bélgica y Holanda.

Son numerosos los destrozos y los siniestros que la tempestad ha causado.

Se sabe que han ocurrido desgracias personales, aunque todavía no se puede precisar el número de ellas.

Los reyes de España.

Hoy son esperados en Londres don Alfonso y doña Victoria, á los que se les prepara un cariñoso recibimiento.

De Marruecos.

Según noticias recibidas de Tánger, se asegura que el Haffid respetará todos los tratados y derechos que considera legítimos para las potencias europeas, habiendo mostrado gran interés en que continúen las relaciones de amistad con Francia.

Los ministros haffidistas garantizan la seguridad y el orden más perfecto en todas las comarcas. El Gobierno de Berlín, ha avisado a las potencias signatarias de Algeciras, haciéndolas notar que el próximo reconocimiento del Haffid, como Sultán, restablecerá la calma definitiva en Marruecos.

Rivera.

Polvos Brisas del Tormes. Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras sustancias que muchas veces perjudican.

Blancos, rosa, naturales y morenos dos pesetas caja. Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Se vende ó arrienda en el término de Béjar, una magnífica posesión, con abundante agua, buenas huertas, arboles frutales y de castaño y terreno de labor.

Para informarse, dirigirse a don Carlos Herrero, Béjar, calle de la Libertad, número 22. 15-8.

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunas.

Charrettes desde	500	pesetas	en adelante
Omnibus desde	750	—	en —
Familiares desde	750	—	en —
Landaux desde	1.500	—	en —
Berlins desde	1.000	—	en —
Cestas desde	1.250	—	en —
Milorea desde	825	—	en —
Faetonnes desde	750	—	en —

Visitas al establecimiento y os convencereis. No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 59.



COLEGIO

de primera y segunda enseñanza del AVE-MARIA

Doctor Riesco, 56-SALAMANCA

DIRECTOR: D. Filemón Blázquez Castro

Es el mejor montado en la capital y el único en su clase. Salas de clase elegantemente instaladas, gabinetes de Física, Química ó Historia Natural, Gimnasio, capilla, tres jardines y patio de recreo, salón de estudio y magníficos dormitorios. SEIS profesores para segunda enseñanza y TRES para la primaria. La enseñanza religiosa á cargo del capellán del Colegio. Honorarios muy módicos, tanto en primera como en segunda enseñanza.

Con nuestra nueva organización admitimos ya alumnos DE TODOS LOS CURSOS del bachillerato. Especialidad en la preparación para ingreso en el Instituto.

Pastos. Se arriendan los pastos de otoño, para ganado lanar, de la dehesa Donos de Salamanca. Del precio y condiciones informará Julián González, en la dehesa de Rodillo. 15-3.

Nueva tintorería madrileña. Se tiene toda clase de prendas sin descolorir, primera casa en limpieza en esta casa esmerada en teñir y limpiar pañuelos de crespón, de Manuel Cole ya, calle de San Justo, número 1.—Salamanca. 15-6.

Anuncio. Se arriendan los pastos de labor y bellotas de las dos dehesas llamadas Majinas, en la provincia de Cáceres, sitas en el pueblo del T. ril, juntas ó separadas, por uno ó seis años. Tienen buenas dependencias para el ganado de labor y un buen criadero de cerdos.

Informará hasta el 25 del mes de Septiembre de este año, don Feliciano Gómez Corisco, farmacéutico en Casatejada.—Cáceres. h-24 S.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri* come con apetito.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. —Cay. Alvarado y Eusebio Caramelo, (cerca Estan). —Espoz y Mina, 2.—Salamanca. Horas de consulta: Mañana, desde 10 á 2 hrs. —Tarde, desde 5 á 9 hrs.

ANUNCIO El día 15 del presente mes de Septiembre de once á doce de su mañana, se procederá en la secretaría del Ayuntamiento de Hoyos á verificar el arriendo, en pública subasta, del aprovechamiento de pastos y mortanera de la dehesa "Carra cal de Guajardo", propiedad de estos vecinos, y sita en término municipal de Calzedilla, bajo el tipo y en condiciones insertas en el oportuno pliego que se ha de la manifestación en el local antes expresado, redactado por la Comisión designada por los dueños de la finca, ante la cual tendrá lugar la subasta.

Los que deseen hacer proposiciones, pueden comparecer en el día y hora antes expresados, advirtiendo que el arriendo se hará por uno ó varios años. Hoyos á 30 de Agosto de 1908.—El presidente, Benigno Arroyo. 6-1.

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gasosa.

Se vende una casa, con su almacén independiente, sita en la calle Ramos del Manzano, número 15.

Se arrienda en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para Labrador en el casco del referido Sanchón. Para tratar, con Filomena Vicente, que habita en expresado cuarto.

Restaurant de VALERIANA CORRILO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante.

Venta de casa. Se vende á voluntad de su dueño la señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, apropiado para una industria.

Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pazo hermosos cebaderos, capaces para 250 cerdos.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Palomo, 9 y 11. Francisco González (Cadenas) h-15 S.

El señor J. León Arias, conocido Cirujano dentista, se ha puesto al frente de su gabinete dental, haciendo él mismo todos los trabajos que le puedan ser confiados.

Consultorio dental: calle del doctor Riesco, 2, principal (entrada junto al arco de la plaza Mayor). —a-13.

¿NO PONEN SUS GALLINAS? Véase el anuncio en 4.ª plana.

Academia Palencia

Doctor Riesco, 47. Exámenes, 170.-Aprobados, 159

De estos exámenes fueron suspensos 43 en el curso pasado. En el internado tres matriculas, once sobresalientes y cuarenta y seis notables. Para Septiembre dos. Se admiten alumnos. h 15 O.

Balneario de Calzadilla del Campo

con su maravillosa Fuente del Estómago Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Emersado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al balneario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

Se vende en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para Labrador en el casco del referido Sanchón. Para tratar, con Filomena Vicente, que habita en expresado cuarto.

Restaurante de VALERIANA CORRILO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocción á la española, con un primer plato, paste y vino, *ais recals.* Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

Venta de casa. Se vende á voluntad de su dueño la señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, apropiado para una industria. Constata con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pazo hermosos cebaderos, capaces para 250 cerdos. Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Palomo, 9 y 11. Francisco González (Cadenas) h-15 S.

El señor J. León Arias, conocido Cirujano dentista, se ha puesto al frente de su gabinete dental, haciendo él mismo todos los trabajos que le puedan ser confiados.

Consultorio dental: calle del doctor Riesco, 2, principal (entrada junto al arco de la plaza Mayor). —a-13.

El *Ferro-Quina-Bisleri*, devuelvo la fuerza á los convalecientes.

Hay que desengañarse

Para muebles de lujo de todas clases, de esmerada construcción, reconocida soidiez y medio de balde. **HIGINIO GOMEZ** S. Pablo, 35 frente a la Diputación

Se arriendan. en la dehesa de San Cristóbal del Monte, los pastos de invierno del cuarto de los Majadales: para trazar, con el montaraz de la misma ó con don Alfonso Cabrera; en Cantalapedra. 6-3.

Interesante para las señoras.

Botas imperiales cartera taflete, cordas, tacón Luis XV, á 9 50 pesetas. Brodequines taflete color, Luis XV; 7,50. En la sucursal de

LA REVOLTOSA Dr. Riesco, 35, frente al Liceo. ZAPATERIA

Se vende una casa, situada en la calle de las Airosas ó San Gregorio señalada con el número 48. En la de San Justo, número 54, darán razón del precio y condiciones.

Vinos finos de la antigua y acreditada casa de la señora viuda é hijo de J. Iturriaga goitia, de Haro.

A 35 céntimos botella, marca Y roja, devolviendo el casco. Depósito en Salamanca: Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15. h 30 S.—D a

Se arrienda en la provincia de Toledo, término municipal de Villatobas, la dehesa de Portillo-Rubio, compuesta de labor, pastos, viñedo, olivos (envases) y casa de labor.

Para tratar con su dueño, don Alfonso Cabrera, en Cantalapedra.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

Rolla que sea de pueblo, se necesita. Darán razón en la administración de este periódico.

Venta de casas. Se venden la casa de la calle de Meléndez, número 27; otra en la calle de la Plata, número 3, y dos en la Plaza de F ay Luis de León, número 6; una con un acreditado establecimiento con más de 46 años de existencia. En el mismo establecimiento darán razón ó en la calle de Meléndez, número 27. 15-12

El *Ferro-Quina-Bisleri*, vence las anemias.

Pastos. La persona que desee arrendar ganado vacuno hasta el día de los Santos en la dehesa de Pedrosin, puede entenderse con Emilio Gutiérrez; en Moraleja.—Cáceres. 12-5

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad. 6ml

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomax)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado quien lo pida.

rrier más. Por todas partes pendían cuerdas; pero no había campanas. Era aquello el cadáver de una cristiana torre, mudo é inerte como todos los cadáveres. El reloj había cesado de latir marcando la oscilación de la vida, y las lenguas de bronce habían sido arrancadas de aquellas gargantas de tierra que por tanto tiempo llaman en los espacios, saludando el alba naciente, ensalzando al Señor en sus grandes días, y pidiendo una oración para los muertos. Seguí subiendo, y en lo más alto, dos ventanas, dos enormes ojos miraban atónitos el vasto cielo y la ciudad y el país, como miran los espantados ojos de los muertos, sin brillo y sin luz. Al asomarme á aquellas cavidades, lancé un grito de júbilo.

De bajo de mi vista se desarrollaba un mapa de gran parte de la ciudad y sus contornos, su río y su campiña.

Un viento suave mugía en la bóveda de la torre solitaria, articulando en aquel cráneo vacío silabas misteriosas. Figurábase me que la mole se tambaleaba como una palmera, amenazando caer antes que las piqueta de los franceses la destruyeran piedra á piedra. A veces me parecía que se elevaba más, más todavía, y que la ciudad llustre, la insignie *Roma la chica*, se desvanecía allá abajo, perdiéndose entre las brumas de la tierra. Vi otras torres, los tejados, las calles, la majestuosa masa de las dos Catedrales, multitud de iglesias de diferentes formas, que habían tenido el privilegio de sobrevivir; innumerables ruinas, donde centenares de hombres, parecidos á hormigas que arrastran granos de trigo, corrían y se mezclaban; vi el Tormes, que se perdía en anchas curvas hacia Poniente, dejando á su derecha la ciudad y faldeando los verdes campos del

Zurguén por la otra orilla; vi las plataformas, las escarpas y contra escarpas, los rebellines, las cortinas, las troneras, los cañones, los muros aspillerados, los parapetos hechos con columnatas de los templos, los espaldones amasados con el polvo y la tierra que fueron huesos y carnes de venerables monjas y frailes; vi los cañones enfilados hacia afuera, los morteros, el foso, las zanjales, los sacos de tierra, los montones de balas, los parques al aire libre... ¡Oh, Dios poderoso, me díste más de lo que yo pedía! Vagaba por la ciudad imposibilitado de cumplir con mi deber, amenazado de muerte, expuesto á mil peligros, vendido, perdido, condenado, sin poder ver, sin poder mirar, sin poder escuchar, sin poder adquirir idea exacta ni aun confusa de lo que me rodeaba, hasta que un brazo de piedra, recogido de me de entre las ruinas del suelo, alzóme en los aires para que bendito lo viese.

—¡Bendito sea el Señor omnipotente y misericordioso!— exclamé.— Después de esto, no necesito más que ojos, y afortunadamente los tengo.

La torre de la Merced tenía suficiente elevación para observar todo desde ella. Casi á sus pies estaba el Colegio del Rey; seguía San Cayetano; después, en dirección al caso, el Colegio mayor de Cuenca, y por último, los Benitos; en la elevación de enfrente vi una masa de edificios arruinados, cuyos nombres no conocía, pero cuyas murallas se podían determinar perfectamente, con las piezas de artillería que las guarnecían. Volviéndome al lado opuesto, vi lo que llamaban Teso de San Nicolás, los Mostenses, el Monte Olivete, y entre estas posiciones y aquéllas, el foso y los caminos cubiertos que bajaban al puente.

Desde la puerta de San Vicente, donde estaba el re-

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RÁPIDO
Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 8 de Septiembre de 1908, el vapor correo. **Estreños. Cap. Ortegai.**
Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Septiembre de 1908, el vapor correo. **Río Negro.**
Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 4 de Septiembre de 1908, el vapor correo. **Alemania. Dania.**

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Alduayon, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



LO MEJOR PARA EL PELO PETROLIO CAL
Venta: Prudencio Santos Benito
Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —
D. Manuel Durán.
Plaza de Colón, núm. 1
Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

GRAN FABRICA DE APAREJOS AGRICOLAS
ESPECIALIDAD en aparatos de varios calibres Simple, Vitis, Regado, Económico, Martín, Alegre, La Vid y otros.
Ventiladores, Culezcos, Turbinas, Puntas hidráulicas, Pucheros, Sopladores, Afilados, Cuchas adaptadas del ramo, Camionetas, Trilladoras para uva, Columnas etcétera.
JORGE MARTIN E HIJOS
PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados y cerro.
Ventiladoras nuevo sistema, limpias cinco franjas por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran rendimiento.
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.
Pedir catálogos y detalles a nuestro representante
Desiderio Vidal.
San Andrés, 28 Zamora

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA
Numerosos surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de oaza.
Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.
CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

GUIA DE SALAMANCA
Profesiones - Industrias - Negocios.
Fotógrafos **ELAS SANTOS FRANCO**.—Azafranal, letra D.
Fotógrafos **JACINTO NIÑO**.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotógrafos **VIDA DE OLIVAN**.—Doctor Risco, núm. 29 (antes Toro).

ULTIMA NOVEDADES
un bolsillos para señora, tarjeteros, pitilleras, penicas, portamonedas, artículos de Ubrique, neceseres para viaje.
ASIAIN Plaza Mayor, y Zamora, 1.



LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas
Delegado en esta provincia, **Ricardo Gracia Crespo**, Oficinas: Calle de Toledo, número 23.
Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

El Adelanto.

Administración: Rua, 25. - Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

ACADEMIA CENTRAL de corte confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, par. derecha.—Salamanca

A LOS IMPRESORES En la Administración de este periódico, se venden una máquina de estereotipo *Fouche Freres* Estereotipo 29 x 42 centímetros.
El estado de la máquina es imparable.

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE
Direction du journal
La Revista Mercantil
Vallad. lit.

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estiman y hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral no sólo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años, le ponga en tres, sino que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de empezar esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.
No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo, á los quince días de esta alimentación, parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y tras estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, sólo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.
En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cria de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. Numerosos casos atestiguan, y como la mejor demostración es la prueba, se ella invitamos á cuantos tengan aves.
En España ha comenzado á usarse hace pocos meses, y los resultados son igualmente superiores. Muchos casos atestiguan, y como la mejor demostración es la prueba, se ella invitamos á cuantos tengan aves.
Cuesta cada 3 kilos 7,50 pesetas; 5 kilos 11,50 ídem; 10 kilos 21 ídem, en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobrar. Con cada remesa van instrucciones para su uso.
Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, la que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, con facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación. Subdirector en esta provincia: **DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL**.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

El nuevo modelo "Adler Visible," es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir cinco veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de cosas importantes en España tienen ya en uso este sistema con los mejores resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de cinco.

Idanse catálogos mediante la remisión del franco á la Delegación general para España:

Otto treitberger.—Apartado de Correos 335.—Barcelona.
Representante en Salamanca: **FRANCISCO NUÑEZ**.—Rua, 25.



A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.

Informense de estas cosas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar cinco mil copias de un solo original rápidamente.

Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA
Numerosos surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de oaza.
Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.
CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.
GUIA DE SALAMANCA
Profesiones - Industrias - Negocios.
Fotógrafos **ELAS SANTOS FRANCO**.—Azafranal, letra D.
Fotógrafos **JACINTO NIÑO**.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotógrafos **VIDA DE OLIVAN**.—Doctor Risco, núm. 29 (antes Toro).
ULTIMA NOVEDADES
un bolsillos para señora, tarjeteros, pitilleras, penicas, portamonedas, artículos de Ubrique, neceseres para viaje.
ASIAIN Plaza Mayor, y Zamora, 1.

Para seguir en buena salud:
Purificada
Regenerada
Fortificada
VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET
Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.
Este précepto no se debe nunca poner en olvido.
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.—En Salamanca: D. n Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22.—Depositarios en toda España: Pídase la lista al depositario general ó al señor RICHELET.

Baños de Ledesma (Salamanca)
Abiertos todo el año.
Temperada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.
En rival contra el reuma, parálisis, nefritis, coxar y otras neurosis. Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños.
DON CARLOS LLAUARADÓ

BAÑOS DE RETORTILLO
En rival contra el reumatismo, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, enfermedades de la piel, etc., etc.
Fonda de primer orden. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Billetes á precios reducidos del ferrocarril de Medina del Campo y líneas de Portugal, al apeadero del COLLADO DE YELTES.

NELSON LINE
Compañía de vapores correos al Río de La Plata.
Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.
Septiembre 29.—Highland Brigade.
(Autorizados por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia).
Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.
Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo camareros y cocineros españoles.
Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata.
Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña, á NICANDRO FARINA.

LOS FEBRÍFUGOS C. FLORES
Específico infalible para la completa y rápida curación de las OBITURAS (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las indicaciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.
Véndese en las Farmacias y Droguerías.
EPÓSITOS.—En Madrid: Señoras Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Leal, núm 7.—En Penaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.
Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

FUNERARIA
de **MANUEL RODRIGUEZ**
PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRIÑO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE